Asunción, 20 de junio de 2016.

NOTA DC/AGPE N° 63/2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato Nº 08/2016 suscripto entre la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la EMPRESA SERVICIO TECNICO J.C. DE NERY CABALLERO**, en el marco del llamado de la **Contratación Directa N° 08/2016, "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON CONTRATO ABIERTO", con Expediente de la D.N.C.P. N° 309353 de fecha 14 de abril de 2016.-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la siguiente Empresa:

- **SERVICIO TECNICO J.C. DE NERY CABALLERO**, por el monto de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y el monto máximo que asciende a Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido.-

Por lo que solicito la difusión a través del Portal y la emisión del **Código de Contratación (CC)**, correspondiente; así mismo, adjuntamos el Contrato Suscripto.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo